

La doctrina de la *potestas omninsular*

Osvaldo Víctor Pereyra

Universidad Nacional de la Plata (Buenos Aires)

C. e.: vopereyra@gmail.com

<https://doi.org/10.53335/cliocanarias.2021.3.14>

CLIOCANARIAS n.º 3, Secc. Investigación

Palabras clave: *Potestas omninsular*, bulas, papado, Nuevo Mundo, Colón.

Resumen: Antes de que los europeos fueran «conmocionados» por la magnitud de la extensión del espacio americano abierto por los descubrimientos, el *Nuevo Mundo* fue pensado —reensamblado y deconstruido— dentro de los marcos constrictivos del pensamiento medieval. La primera imagen funcional que permitió «componer mentalmente» estos nuevos espacios fue la *insularidad*. Dicha imagen se adecuaba perfectamente a la matriz tradicional de la doctrina jurídica sustentada por el papado romano que dará por resultado las llamadas *Bulas Alejandrinas de Partición* de 1493. La *potestas omninsular* —desarrollada durante toda la Baja Edad Media en el Occidente europeo— constituye el basamento jurídico que otorga sentido a esta donación.

CITAS

Arranz Márquez, Luis: *Cristóbal Colón. Misterio y grandeza*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

Bayona, Bernardo y Roche, Pedro: *Sobre el poder del Imperio y del Papa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005.



Cómo citar:

Victor Pereyra, Osvaldo (2021): «La doctrina de la *potestas omninsular*», *Cliocanarias* n.º 3, pp. 1-23.

Bertelloni, Francisco: «<i>Constitutum Constantini</i> y <i>Romgedanke</i>». La donación constantiniana en el pensamiento de tres defensores del derecho imperial de Roma: Dante, Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham» (2.ª parte), <i>Patrística et Mediaevalia</i>, n.º 4-5, 1984, pp. 67-99. Castañeda Delgado, Paulino: <i>La Teocracia Pontifical en las controversias sobre el Nuevo Mundo</i>, Universidad Nacional de México, México, Serie C, Estudios Históricos, n.º 59, 1996. Colón, Cristóbal: <i>Cristóbal Colón, Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales</i>, edición a cargo de Consuelo Varela, Alianza editorial, Madrid, 1982. De Lourdes Bejarano Almada, M.: «Las Bulas Alejandrinas: Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo», en <i>Revista de El Colegio de San Luis</i>, Nueva época, año VI, n.º 12, julio a diciembre, 2016, pp. 225-257. Duve, Thomas: «El tratado de Tordesillas: ¿Una revolución espacial? Cosmografía, prácticas jurídicas e Historia del Derecho Internacional Público», en <i>Revista de Historia del Derecho</i>, n.º 54, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho-Buenos Aires, julio-diciembre, 2017, pp. 77-107. Egidio Romano ([1292]1502): <i>De regimine Principum</i>. [http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1586]. Fried, Johannes: «<i>Donation of Constantine</i>» and «<i>Constitutum Constantini</i>», <i>The Misinterpretation of a Fiction and its Original Meaning</i>. Millennium Studies in the Culture and History of the First Millennium, C. E., 3, Berlín-New York, Walter de Gruyter, 2007. Gierke, O. Von: <i>Teorías políticas de la Edad Media</i>, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995. Hera, Alberto de la: «El regio patronato de Granada y las Canarias», en <i>Anuario de Historia del Derecho Español</i>, Tomo LXXXVII, 1957-58, pp. 5-16. Herrera y Tordesillas, Antonio de: <i>Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y tierra firme del mar Océano</i>, Imprenta Real de Nicolás Rodríguez, Madrid, [1598] 1730.	LICENCIA Derechos de autor 2021: Osvaldo Víctor Pereyra. Los derechos de edición y primera publicación corresponden a la revista, y su contenido podrá ser utilizado con fines educativos y científicos. Se debe citar siempre el origen, pudiendo la revista —con independencia del libre uso y difusión de cada original por parte de su autor— publicar el número completo en cualesquiera plataformas de contenidos científicos o culturales que posibiliten una mayor difusión. El uso por parte de terceras personas de cualquier trabajo publicado se regula mediante licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (atribución-no comercial, CC BY-NC-4.0) . Es preciso mencionar la autoría y la fuente original de publicación (revista, URL), quedando excluida toda finalidad mercantil.
--	--



ISSN 2695-4494

<https://doi.org/10.53335/>

Kantorowicz, Ernst: *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Akal, Madrid, 2018 (reedición).

Martins da Silva Marques, João: *Descobrimentos portugueses. Documentos para a sua historia*, Instituto de Alta Cultura, Lisboa, 1944, vol. I (1415-1460).

Martínez Llorente, Félix: «El escudo de armas de Cristóbal Colón: estudio de un acrecentamiento heráldico», en *Cristóbal Colón y el Descubrimiento del Nuevo Mundo. Actas del Congreso Internacional. V Centenario de la muerte del Almirante. Valladolid, 15 a 19 de mayo de 2006*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 2006, dos tomos, texto citado, tomo I, pp. 233-268.

Nieto Soria, José Manuel: «Enrique IV de Castilla y el Pontificado (1454-1474)», en *La España Medieval*, n.º 19, 1996, pp. 167-238.

Polo, Marco: *Libro de las Maravillas*, Anaya, Madrid, [1317] 1984.

Prodi, Paolo: *El Soberano Pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera Edad Moderna*, Akal, Madrid, 2010.

Remeseiro Fernández, Alejandro: *Bula Inter Caetera de Alejandro VI (1493) y las consecuencias político-administrativas del descubrimiento de América por parte de Colón en 1492*, Galeatus, Madrid, 2004.

Rojas-Donat, Luis: «El Papado bajomedieval, dueño de todas las islas. A 70 años de la teoría omni-insular de Luis Weckmann», en *Teología y Vida*, n.º 61, 2020, pp. 47-72.

Rumeu de Armas, Antonio: «Colección de Bulas y Letras expedidas por los pontífices Benedicto XIII, Martín V, Eugenio IV y Nicolás V, promoviendo la primera cristianización de las Islas Canarias. La Diócesis del Rubicón», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 52, 2006, pp. 109-134.

Sabine, George H.: *Historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, [1937] reedición de 1996.

Sánchez González, Antonio: «El blasón heráldico de Colón», en VV. AA.: *La heráldica en los descubrimientos y Cristóbal Colón*, Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales, Academia Iberoamericana de La Rábida, 2013, pp. 81-92.



ISSN 2695-4494

<https://doi.org/10.53335/>

Santo Tomás de Aquino: *Summa contra gentiles*, [1259] edición electrónica 2013, [<http://santotomasdeaquino.verboencarnado.net/libro-iii-dios-fin-ultimo-ygobernador-supremo/>].

Santo Tomás de Aquino: *Suma de Teología*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, edición electrónica [1274] 1989 [<https://sumateologica.files.wordpress.com/2009/09/sumadeteologia2.pdf>].

Suárez Fernández, Luis: «Estudio Introductorio», en *Tratado de Tordesillas*, Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 2007.

Ulmann, Walter: *A short history of the papacy in the Middle Ages*, Methuen and Co. Ltd., Londres, 1972.

Uribe Rueda, Álvaro: *Bizancio, el dique iluminado*, ediciones LAVP, New York, 2019.

Valla, Lorenzo: *Refutación de la Donación de Constantino*, Clásicos Latinos Medievales y Renacentistas, n.º 27, Edición de Antoni Biosca y Francisco Sevillano, Akal, Madrid, 2011.

Weckmann Muñoz, Luis: *Las Bulas Alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval. Estudio de la supremacía papal sobre las islas, 1091-1493*, Universidad Nacional Autónoma de México, Publicaciones del Instituto de Historia, México, 1949.

Weckmann Muñoz, Luis: *La herencia medieval de México*, Fondo de Cultura Económica, México, segunda edición revisada, 1994.